

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 450 pts al mes, provincia: 5 ptas. trimestre.

Es correspondencia al Administrador de este periódico.

Vapor Numancia

El itinerario de esta sociedad
Salida de Orán para Almería, todos los días.
 11 de O. A. para Almería, todos los días.
 En Orán, D. Julio Hernández.
 En Gerriena, D. Marcos López.
 En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos.
 En Almería, D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, núm. 25

IDEALIDADES

Si es verdad, es una gran ciudad aquella ciudad de Miramar. ¿Queréis conocer su historia: que es interesantísima? Escuchad: No hace todavía diez años que Miramar era un desdichado pueblo. Entretenidos sus habitantes en pasional lucha política de estilo y corte moruno, que absorbía toda la atención y tenía siempre en tensión los espíritus, no se percibieron del atraso social en que se hallaban con respecto a los demás pueblos y ellos, que entonces como ahora, tenían por gracia de la Naturaleza preciosas materias primas para la industria, carecían de toda manifestación industrial; carecían también de ornato y de higiene pública, a pesar de su hermoso clima, de su benigno clima, especialmente en el invierno, de la pureza de su ambiente, porque a estos dones no se concedían importancia: ¡tal era su atraso y tal su ignorancia. La vida se hacía imposible en esa hoy tranquila y próspera población, porque como una de las muchas y malas hijuelas de la política aquella, el matonismo se había arraigado de tal modo que hasta en la prensa periódica había tomado personalidad. Una de esas cuestiones que a diario se suscitaban provocadas por miserias de aquella suicida política, llegó a revestir caracteres importantes ribeteados de escándalo callejero; la contienda dividió los ánimos mucho más de lo que ya lo estaban, exasperó las pasiones y puso frente a frente a los hombres. En este momento, un rayo de la voluntad divina iluminando aquellos corazones hizo comprender que la prensa periódica tenía misión más alta que realizar en el país, que asuntos más nobles debían ser el objeto de su atención, que su misión estaba empequeñecida, envenenada por los odios políticos. Y aquellos hombres despertaron. Conociéronse los leales, los honrados, los que verdaderamente deseaban el bien de su patria y deponiendo odios y sacrificando rencores, cada uno por camino distinto, pero conspirando al mismo fin, trabajaron por el bien común y el éxito coronó sus esfuerzos. La paz brilló para todos. ¿Cuáles fueron los resultados? Que todos tuvieron noción exacta de sus deberes y se aplicaron a cumplirlos, que lo que antes era paralización, debilidad y muerte se transformó en actividad inteligente y el taller y la fábrica, la escuela y la imprenta poblaron el aire de ese ruido ensordecedor, que suena sin embargo, mejor que las más inspiradas

composiciones musicales, porque es el himno del progreso.

La prensa había realizado el milagro y entonces enorgullecida de su obra, satisfecha de sí misma, pudo decir a sus detractores: Si prostituida fui el peor de los venenos, regenerada, soy el soplo de Dios flotando sobre la morada del hombre.

Y ante la luz de aquel nuevo Sol, fulgurante y espléndido, brotó la semilla de la dicha y los reptiles, hijos de las sombras, enjendros miserables de la maldad, huyeron a refugiarse en sus hediondos agujeros.

ANGRESOLA CACIQUE

Vamos a demostrar que el Sr. Angresola es el cacique máximo de la provincia y que todo lo pospone al fin que persigue, que no es otro que el de complacer al Sr. López Rull. Hace meses que denunciada por pésima, la administración municipal de los pueblos de Alcolea, Paterna y Santa Cruz, el Sr. Angresola, nombró un delegado de su autoridad para que instruyera los expedientes oportunos, que dieron por resultado "cómo no", la suspensión de todos los concejales y el nombramiento de interinos; pero es claro, como no se justificó en los expedientes nada de lo denunciado, el Ministro ordenó el reintegro de los concejales propietarios, y el Sr. Angresola ejecutó el mandato y se quedó tan fresco, a pesar de los tres palmetazos que le dió su superior gerárquico.

El caciquismo de Angresola está, en que los tres Ayuntamientos que suspendió por "mala administración municipal" y no por influencias del Sr. López Rull, son quizá los mejores de la provincia, pues nos consta que todos los pagos los llevan al corriente y no adendan un solo céntimo al Tesoro, ni Diputación provincial; y sin embargo, existen otros que todos conocemos, con una administración detestable, porque algún López o algún Fernández los defiende a sangre y fuego; y por eso se ha dado el caso de que en el expediente instruido por el Diputado D. Sebastian Capel al Ayuntamiento de Purchena, lo haya resuelto el Sr. Angresola en el sentido de que no procede tomar medida alguna contra la corporación. Esto obedecerá sin duda, a que "está al corriente", en el pago de todas sus atenciones. Pero, Sr. Angresola, si ese Ayuntamiento adeuda e cupo íntegro de consumos y el de contingente provincial de 1904?

Pero el Sr. Angresola no se conforma con que el Ministro le enmiende la plana por eso, y de un momento a otro mandará nuevos delegados a inspeccionar la administración municipal de "Purchena", Quía, de Alcolea y Santa Cruz y quizá también de Paterna, que fueron los que el Ministro mandó reponer después de haber sido suspendidos por el Gobernador. ¡Cabe mayor caciquismo!

El problema ivero

Para vulgarizar

Aunque ya se ha dicho en todos los tonos y sea tema bien manoseado, vamos a insistir en la conveniencia de que los parraleros se asocien para la defensa de sus intereses.

La asociación ofrece a todos los problemas económicos la solución adecuada. A la uva, también, porque no hay razón para excepcionarla, ni fundamen-

tos para creer que lo que es bueno para los demás no sirva para ella.

Si los veros todos tuviesen plena conciencia de sus actos, si todos tuviesen aunque solo fuera instinto de conservación, hace muchos años que andarían unidos y hace muchos años que estarían trocadas sus miserias actuales por prosperidades positivas.

La asociación no se ha hecho porque todos ellos aguardan que se la den hecha y esto será muy cómodo, pero muy poco práctico.

La asociación no hay que esperarla de la Capital ni hace falta que la iniciativa patria de ella; puede comenzarse haciéndose parcialmente, por pueblos primero, por unión de pueblos dentro de zona después y más adelante vendrá la fusión de todos bajo una gerencia común que solo puede radicarse en Almería.

La labor, tal como se indica, es fácil, puede ser y debe ser obra de la iniciativa particular. Un vecino de buena voluntad que se une a otro de igual propósito y juntos convencen a un tercero, estos a un cuarto, etc.

Dentro de esa sencillez: con mecanismo tan poco complicado, debe comenzarse, sin temor a lo largo que así resultará el camino, por ser el único que puede redimir a los veros.

J. G. Egea

ALMACEN DE SAN LUIS Almería.

- Alambres.
- Azufres.
- Barriles.
- Cebada.
- Coloniales del reino y extranjero.
- Serrines.
- Vinos del país.

Notas cómicas

Vamos a ver D. Rogelio, yo desearía saber que es todo eso de las aguas y de las tomas y de las llaves de presión, contratos y de toda esa Babel, que por más que lo procuro, aún no he logrado entender. ¿No es usted el Alcalde? ¡Bueno! ¿No nos administra? ¡Bien! Pues hay más que al contra ista, empresario o lo que se le llame a quien tiene el servicio de irle: ¿Sepa usted que se ha acabado el abuso, y sepa también que tenemos firmado un contrato y hay que cumplirlo y después hacer un contrato nuevo; está mal visto que usted que debiera procurarse salud, fuerza y robustez se ponga hecho una pelota de tanto y tanto sorber mientras los demás sufrimos los tormentos de la sed. Eso es Señor Don Rogelio, lo que debiera usted hacer.

Deme V. una Nota Cómica dije a un vecino salvaje viendo mi chimen mal Y él con sonrisas sardónicas vino a poco con un traje de guardia municipal.

VIDA FUTURA

Despertamos a la vida. Empezamos a ver en lontananza días risueños de prosperidad y grandeza. La fuerza se nos somete y los alambres que

la conducen cruzan sobre nuestros hogares para llevar el movimiento y la vida al taller y a la fábrica.

¡Eso es hermoso! La electricidad viene a prestarnos su poderoso concurso y debemos aprovecharlo.

Tenemos cuanto necesitamos para ello; pero nos falta hacer que nuestra voluntad domine a nuestra pereza, que el amor a lo noble, a lo grande, a lo benéfico se imponga y que ruines pasiones, las agitadas por hombres también ruines, queden olvidadas ante el amor patrio que nos pide labor útil y sudor fecundo.

Tenemos un propósito que ha venido a encarnar en EL REGIONAL: el de llamar a unos y a otros; a los que tienen la inteligencia, a los que poseen la fuerza y a los que disponen del capital, para que, uniéndose en aspiración común, se lancen a la conquista de un porvenir preñado de esperanzas y de alhajadoras promesas.

Tal misión nos seduce y a ella nos lanzamos con absoluta confianza, porque si bien nuestras fuerzas no alcanzan a cumplirla, esperamos el concurso de los demás, de cuantos aman este pedazo de tierra donde vimos la luz primera; y hay empresas que solo el intentarlas merece aplausos.

Un capitalista que en sociedad con otros; solo, si no hallara compañeros, se propone montar una gran fábrica de electricidad para poner la fuerza a disposición del pequeño industrial, que carece del mas esencial elemento de vida, da el ejemplo; y es preciso excitar a los demás a que lo secunden, como es preciso hacer que el pequeño industrial comprenda el bien que se le ofrece y se le muestren caminos para utilizarlo.

Esa obra es la nuestra, la de la prensa, a esa queremos y debemos consagrarnos, elevándonos sobre ruindades y miserias, que vienen labrando nuestra desgracia y preparando nuestra ruina.

Despertar el espíritu de asociación aquí muerto, hacer ver lo que representa la suma de energías para la prosperidad de un país, buscar los medios de que esas energías no se esterilizan por falta de aplicación y llevar de este modo trabajo, paz y prosperidad a todos los hogares, nos parece tan grande, tan noble, y tan fecundo, como bajo, raquítico y estéril todo lo que de esto se aparte.

La vida es la lucha para arrancar sus secretos a la naturaleza, para dominar la fuerza, para someter la materia y no para devorarnos como monstruosos hijos del egoísmo y de la barbarie.

La honradez individual y social vienen con la abundancia y la abundancia es hija de los amores del trabajo y de la materia: pueblo de vagos, pueblo de abyectos y de miserables; mendicidad moral y mendicidad física que se unen para incubar el desorden y el crimen.

Falta eso: Una voz que nos congregue a todos para obligarnos a participar de las fatigas del vivir, para que surjan las dichas reservadas a los pueblos que ofrecen sus holocaustos en los altares de la honradez y el trabajo.

TELEGRAMAS

de la mañana

Revuelo político

Madrid 12-22

A medida que se aproxima la fecha de la reapertura de las Cortes, aumenta la excitación entre los elementos que juegan en la política española.

Significadas personalidades del partido conservador alimentan la cruzada contra el Sr. Villaverde.

En las primeras sesiones que celebre el Congreso se iniciará el debate político, a fin de provocar la división de la mayoría.

Otros más impacientes dan por seguro que el Sr. Villaverde no se presentará a las Cortes, resolviéndose la crisis antes del 14 de Junio.

El hambre

Madrid 13-2

En el ministerio de la Gobernación se han recibido alarmantes noticias de Córdoba.

En aquella provincia el hambre está haciendo terribles estragos y la gente trabajadora, falta de ocupación, ve obligada a procurarse por la fuerza el alimento para sus familias.

En Castro del Río se han perdido las cosechas y la situación de los agricultores es tan desesperada que ayer se sublevaron, recorriendo las calles del pueblo en actitud agresiva.

Los revoltosos pedían pan y trabajo, recibiendo a pedradas a la fuerza de la guardia civil, que trató de someterlos.

Después de grandes esfuerzos por parte de las autoridades lograse dominar el motín.

Témese que este se reproduzca si no se acometen obras públicas que den ocupación a los braceros.

Homenaje a Cervantes

Madrid 13-2'35

En el Ateneo de Madrid se celebrará esta noche una magnífica velada para conmemorar la fecha de la publicación de "El Quijote".

De la conferencia está encargado el ex-ministro demócrata, D. José Canalejas.

Hay gran demanda de invitaciones para tan brillante fiesta.

Huelga terminada

Madrid 13-3

El Gobernador civil de Palencia comunica al Sr. González Besada, que puede considerarse dominada la huelga de Barruelos.

Maura presidente

Madrid 13-3 15

Ayer tarde se reunió la junta de gobierno de nuestras posesiones de Guinea, nombrando presidente a D. Antonio Maura.

El Muni

Madrid 13-3 35

El próximo lunes se verificará el anunciado concurso para la explotación de terrenos y saneamiento de las posesiones españolas del Muni.

En los centros oficiales se tiene por seguro que se presentarán varias proposiciones.

Regreso de Rome o

Madrid 13-4

Hoy regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo. Los amigos del presidente del Congreso guardan reserva respecto á la actitud que observará el batallador político antequerano con el Gobierno del Sr. Villaverde.

MENCHETA

FUERZAS QUE SE PIERDEN

Con el regordeo propio de los que han conseguido lo que se proponían, hablan los franceses de su colonia africana, la Argelia, y se felicitan de que sus productos le permitan competir con España en la producción de vinos y de frutas.

Hace bien. Pero debieran reconocer que esos productos se deben en primer término al asiduo trabajo de los españoles que allá han ido á verter el sudor que piden y piden los estériles yermos hispanos.

Los españoles que buscan en ajeno terreno lo que el propio les niega, esos comprovincianos nuestros, mal equipados y peor alimentados, que en todas partes siembran la riqueza y en ninguna la disfrutan, pudieran reclamar como suya la gloria de esas producciones, la creación de esas riquezas, que vienen á hacernos una terrible competencia en mercados que habíamos llegado á considerar como nuestros.

En vano ofrecen sus brazos en España, como muchos otros ofrecen en vano su inteligencia y sus deseos de consagrarse al trabajo: han de ir á recoger el pan de sus hijos lejos de la patria, fuera del maternal regazo que debiera darles abrigo y lejos de los queridos lugares donde transcurrió su infancia.

España, ha de ver como sus hijos derraman el oro de su sudor, que es la tanto necesita, en otras partes y como brota la riqueza al paso de los españoles, mientras ella yace á cada momento más pobre y más abatida.

¡Hombres de la política! ¿Porqué en vez de alardear de un patriotismo que no sentís, no demostráis vuestro amor al desvalido procurando que la Agricultura prospere, la Industria se desarrolle y el Comercio se extienda?

Almerienses son en su mayoría esos hijos del trabajo y Almería tiene medios sobrados para sostener á sus hijos, como sostiene á muchos que la adoptaron por madre, y ella, noble y generosa, como á hijos les acoge y como hijos les considera.

¿Porqué dejar que esas fuerzas se nos vayan al abandonaría los hijos propios, nacidos de su vientre y criados en su regazo?

Porque vienen á aflojar los lazos que debieran unirnos rencillas y pasiones, que nos apartan y nos dividen, haciéndonos olvidar que sobre todo está el amor patrio que nos pide que nos unamos para realizar á magna obra de consolar á nuestra madre, trabajando por su dicha, que es la nuestra y por su prosperidad, que es nuestra riqueza.

Lo de las aguas

Tenemos el íntimo convencimiento que la tarea que nos hemos impuesto al comentar las bases para el suministro de aguas, será una labor infructuosa para Almería y un motivo para evidenciar una vez más el irritante privilegio que en este desdichado país disfrutan los monopolizadores y contratistas de los servicios públicos.

Muchos años hace que el pueblo de Almería viene pidiendo que se ponga coto á las demasías del contratista del agua y sin embargo los clamores del vecindario no llegan á las altas esferas del poder y el mal continúa agravándose, sin que se vislumbre el remedio.

Como se trata de agua, parece que todos huyen de hablar del asunto, sin duda por temor á ahogarse. La misma prensa que grita hasta enronquecer, por la falta mas ímida, ha emudecido. Ella sabrá por qué.

Estamos solos en la defensa de este pleito de tan vital importancia; no importa; bastan la satisfacción del de-

ber cumplido y el convencimiento que tenemos de que la opinión sana é imparcial nos juzgará á todos...

En la cláusula 15.ª del contrato se impone al arrendatario la condición de que á los abonados no les falte en ningún momento la correspondiente dotación, debiendo resolverse por el Ayuntamiento las cuestiones que se susciten entre el concesionario y los abonados.

A la vista del anterior precepto, hay que repetir el argumento que hicimos en nuestro número anterior: ¿Si el arrendatario no dá cuenta de las tomas que concierne, si en el ayuntamiento no existen antecedentes, y por consecuencia se desconoce quienes son los abonados, como pueden resolverse en justicia y con conocimiento perfecto de causa las diarias polémicas que surgen por incumplimiento del contrato?...

Veán los lectores del EL REGIONAL con cuanta razón hemos afirmado que el asunto de las aguas es de extraordinaria gravedad y no puede retardarse su resolución sin incurrir en tremendas responsabilidades.

Además: se trata de un asunto que puede producir desórdenes, si como acontece todos los años, al llegar el Estío á ciudad carece de agua, hasta para atender á las mas apremiantes necesidades, y antes que ese caso llegue, recurrimos á la autoridad civil para decir:

Señor Gobernador: V. S. que es un funcionario serio y respetuoso con la ley no hallará medios de separar la distancia que media entre los efectos personales y los deberes del gobernante?...

Queremos crear que sí.

Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil conminando á los Ayuntamientos con el máximo de la multa que la ley autoriza, si en el plazo de quince días no acreditan hallarse al corriente en el pago de contingente provincial.

Circular de la Administración de Hacienda conminando á los Ayuntamientos para que ingresen el cupo de Consumos, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

El Juzgado de Cuevas interesa la captura del procesado Diego Gomez Segura, presunto autor del delito de lesiones.

BUEN CAMINO!

A los obreros.

Nos pasó desapercibido en «La Crónica Meridional» de ayer, el artículo firmado por Joaquín Aldaya y titulado «Al Ob.ero.—Mal camino» y nos advierte esta omisión nuestro amigo Antonio Marin, con el envío de las cuartillas que con mucho gusto insertamos á continuación precedidas de la advertencia de que los adelantos de las ciencias sociales, permiten determinar afirmaciones más expresivas y al mismo tiempo más precisas de las verdades apenas apuntadas por nuestro amigo.

Me han maravillado tanto las afirmaciones que hace D. Joaquín Aldaya en su artículo «Mal camino» inserto en «La Crónica Meridional» del día 12 del corriente, que las creo merecedoras de una detenida refutación.

Ante todo he de hacer constar que no conozco al citado señor, y que hay cuestiones que no deben discutirse sin antes leer algún que otro folio de socialista que puede ser adquirido por una cantidad que aproximadamente oscilará entre cinco y cincuenta céntimos.

Y ahora entremos en la discusión. ¿Qué era el obrero antiguamente? pregunta el articulista. Y contesto: lo mismo que hoy, pero en distinta forma.

Pues no señor. El obrero ha mejorado notablemente su condición, como ciudadano y como esclavo del régimen capitalista. A no ser, que la ley de 30 de Enero de 1900, la del descanso dominical, la de la mujer y del niño y tantas otras, hayan sido promulgadas cuando Cervantes escribió el Quijote. ¿Cuándo han ido consejos obreros á los Municipios y han hecho que se inviertan considerables sumas en beneficio exclusivo de los trabajadores? ¿Qué contestaría por mí el alcalde socialista de Utrera de Castroponce, Va ladoñil y las minorías obreras de los demás municipios españoles.

El señor Aldaya afirma que el mal estar del obrero proviene de su ignorancia, y sostiene, al mismo tiempo, que la disminución de la jornada de trabajo solo proporciona perjuicios. ¿Cuándo y como puede ilustrarse la

clase jornalera? ¿Anocheciendo ó al romper el día?...

Pero cuando el articulista debe haber sido envuelto por un mar de confusión, es al tratar del escaso beneficio que obtienen los capitalistas españoles en sus industrias, por la competencia extranjera. ¿No sabe el Sr. Aldaya que el obrero norte americano, inglés, belga, francés, alemán ó italiano, cobra MAS, trabaja MENOS y produce más barato que el español?

Y siendo cierto este detalle como se puede explicar que los productos y manufacturas extranjeros superen en calidad y precio, á los españoles? ¿Como se concibe que casi toda la maquinaria que se utiliza en España, proceda del extranjero existiendo la depreciación de nuestra moneda y los derechos de transporte y aduanas?...

Hablando el Sr. Aldaya de la necesidad de ilustrarse el obrero, niega la eficacia del Estado, y aconseja al proletario que él se encargue de tan importante labor. Y ante esto reflexiono. Para ilustrarse, se necesita maestro que ha de reclamar honorarios, y libros que no regalan los editores. Según el señor Aldaya, el aumento de salario, si llega á obtenerse, se lo lleva el capitalismo; no enriqueciendo la vida, y según mis convicciones, el obrero apenas si puede vivir con el jornal que gana. ¿De dónde, pues, saca el trabajador dinero para instruirse? A no ser que un estómago vacío sea capaz de mantener las funciones intelectuales, porque en tal caso está resuelto el problema.

Definiendo la huelga, dice el Sr. Aldaya que es: una coacción que se efectúa sobre el patrono para obligarle á un fin determinado; pero fijándose detenidamente al fin y al cabo perjudicial para el obrero. Y teniendo en cuenta las declaraciones anteriores del articulista pueda decirse que huelga es: el arma que utiliza el trabajador para conseguir horas de descanso que le proporcionen la instrucción que desea el Sr. Aldaya y obtener aumento en el salario que si hoy se lo arrebatara los escarapadores, mafiosos lo disfrutarán íntegro modificando las leyes con su influencia política.

Declara el Sr. Aldaya que las exigencias de los obreros españoles determinarán el retrasamiento de los patrones, y yo añado que el obrero fabricante de acero en Alemania, conquistando mejoras de año en año, consigue que en España se compre el acero alemán haciendo olvidar á los industriales españoles que hay fabricas de este artículo en Vizcaya.

Concluye el Sr. Aldaya con la ya histórica coltilla, del ahorro, á la vez que aconseja á los obreros que no hagan caso de malos consejos y aspiran á ser patronos. Supongamos realizados sus deseos. ¿Como se desenvuelve esa nueva organización social? Misterio que el autor de «Mal camino» nos explicará cuando los obreros estén á punto de hundirse en el abismo que le ofrecen grandes hombres de este siglo.

¿Será capitalista el Sr. Aldaya? ¡Señor, que así sea...!

A. MARIN.

EL AIRE

Este compuesto imprescindible para la vida del hombre, el que constituye la atmósfera terrestre, el que con el fuego, el agua y la tierra formaba los cuatro elementos simples de los antiguos, el aire, en fin, está á la orden del día y abocado á realizar una verdadera revolución en todas las esferas de la vida.

Pero el aire á que nos referimos es el aire líquido. Este gas incoercible, este es, irreductible á la liquefacción y mucho más al estado sólido hasta hace unos once años ha llegado hoy, merced á los progresos de la Química, á poder ofrecerse en estado líquido, embotellado, como el agua pudiera estarlo, y á un precio realmente insignificante.

Raul Pictet, el famoso químico, fué quien primero, hace 20 años, inventó la liquefacción del aire. Precisa para ello unir las disgregadas moléculas del gas, al modo contrario de como se separan las del agua por medio de la ebullición para convertir el líquido en gas (vapor de agua).

Pictet sometió en primer lugar el oxígeno, separado del nitrógeno, á una enorme presión, esto es, encerrando per medio de inyectadores poderosos, en una resistente caja una cantidad de oxígeno muchas veces mayor que la que da la presión natural del gas, podía caber en aquel depósito. Ya realizado esto, Pictet sometió el gas á una temperatura sumamente baja y de este modo logró obtener varias gotas de un líquido de un color azul hermafrodítico, que hervía al ponerse al contacto del aire y que se evaporaba en unos ocho segundos.

Mucho más tarde, en 1892, Obzeleki, eminente químico de Varsovia, por un procedimiento análogo logró liquidar el nitrógeno, y en el mismo año, B w r, el profesor inglés, haciendo experimentos sobre la temperatura polar, produ-

Bañeario de Sierra-Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas, lujeramente ferruginas. TEMPERATURA: 57°. Temporada oficial: del 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el reumatismo en todas sus manifestaciones, en la Gota, Litiasis úricas, Aquilosis, Fracturas, Osteo-... en las parálisis de causa central y periférica, y por último, las afecciones de la piel en que predomina el elemento pícor, en las anemias, en encrrea y piamentorrea, afección constitucional y todas las afecciones en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores como auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, S. de la «Revista Médico-Hidrológica Española», médico de la «Cuna de la» y de los cuerpos de sanidad de Madrid.

Hay fonda en el bañeario.

jo artificialmente en un laboratorio un frío superior al que se supone existe en los polos. Entonces fué cuando su buscador, se encontró con una onza de aire líquido, que costó nada menos que 15 000 francos.

Un año después, B w r á fuerza de trabajos y estudios incansables, logró reducir el coste del aire líquido, hasta el punto de que ya los 50 centilitros que tiene la «pinta» (medida para líquidos que en Inglaterra se emplea ordinariamente para la cerveza) resultaron á 2 500 pesetas.

B w r siguió Tripler, de Nueva York, y éste ha conseguido, valiéndose de aparatos de su invención, producir aire líquido con tan relativa facilidad y en grandes cantidades, que hoy puede dar por una peseta el litro de este aire. Aun hay más, un compatriota de Tripler, el doctor Ostegren, ha dejado tan atrás al anterior, que en su laboratorio puede darse á diez céntimos el litro, y aun aspira á poderlo dar á 2 céntimos.

Ahora bien, ¿cómo se obtiene la liquefacción del aire y como se ha reducido su coste? Pues muy sencillo: empujando para provocar el enorme descenso de temperatura, que era lo más costoso, el mismo aire líquido, el cual, al evaporarse, produce en el interior de la caja de presión un descenso de más de 190 grados bajo cero.

Para que el aire no solo se liquide, sino que se solidifique, es preciso reducir unas 800 veces su volumen, por lo que se queda convertido en un terrible explosivo, pues solo bastará darle expansión para que al separarse violentamente las moléculas unidas á la fuerza, la explosión se produzca con una potencia enorme.

Como estando el aire líquido á tal presión y temperatura se puede contener en una vasija de uso ordinario para que sea manuable? La respuesta es sencilla: todo consiste en guardarlo en fuertes vasijas ó botellas de doble pared, entre las cuales se ha hecho el vacío. En estas botellas el aire entra filtrado para que los cuerpos extraños y las partículas de ácido carbonico que contiene se separen del líquido.

Respecto á las maravillas que con el aire líquido se producen, diremos que si se acerca un cigarro ardiendo al humo que conseguimos convertido en cuerpos sólidos, si en el recipiente que contiene el líquido se introduce un trozo de hielo, aquel empieza á hervir, y si entonces se le añade agua, el trozo se desborda y el agua se congela, adquiriendo gran sequedad y dureza. Deberá guardarse mucho el operador de tocar este hielo, pues como roba gran calor á la piel, quemaría en el acto sus dedos como un hierro candente. Si se echan unas gotas de aire líquido sobre el mercurio, éste metal líquido sobre el mercurio, adquiere la dureza del acero y el aspecto en su superficie de un bruñido espejo.

Por último, el alcohol, que hasta ahora fué imposible helar, se congela enseguida con el aire líquido y éste, que puesto en contacto con cualquier otro cuerpo tantas maravillas produce, al laborando con un fluido, con la electricidad las realizará aún mayor.

Al siglo del vapor y de la electricidad en el futuro del del aire. Pero el del aire líquido.

En efecto, su señor hermano D. Nicolás Rodríguez, presentó en esta Almería un escrito con una relación de nombres á fin de que se le librara certificación de estar ó no incluidos en el Padrón de vecinos por necesitarla para fines electorales. En este escrito hecho en papel común, aparecen los nombres y apellidos de treinta y tres individuos, sin las circunstancias de edad, estado, profesión y domicilio de ellos.

Ahora bien, como en todas las cosas de la vida hay sus precedentes, diga el público imparcial y sensato la conducta de estos señores republicanos á la moderna, para que juzgue con que razón se lamentan siempre que como ahora, haciendo las cosas á espaldas de la ley, procuran para justificar su ignorancia, lanzar á los vientos de la publicidad los adjetivos más duros á personas y autoridades que tienen concepto exacto de sus deberes y derechos.

El pasado día diez de Abril, cumpliendo lo que dispone la Ley electoral en el artículo 12 por la Alcaldía de este pueblo se fijaron en su tabla de anuncios las listas de que trata el mismo artículo, listas que fueron examinadas por el comunicante y sus demás colegas. El día veinte, ante la junta se formularon reclamaciones de inclusión y exclusión por D. Emiliano Rodríguez á nombre de otros de los Sras. D. Nicolás y don Anacleto Rodríguez, leaders del movimiento político de esta localidad. Dichas reclamaciones no venían justificadas con ninguna clase de documento, según el cinto que debe obrar en su poder, expuesto en el acto por el Secretario de esta Junta. Por esta causa, y por la protesta formulada contra dichas reclamaciones por otro elector, la Junta por unanimidad, acordó desecharlas, cumpliendo lo que está expresamente dispuesto por la ley electoral en su artículo 13 que dice y manda que no se admita más prueba que la documental. Con este precedente que solo demuestra la ignorancia de estos señores en la materia, y para sincerarse ante sus amigos, tal vez, vienen con el escrito ya relatado el día veinte y...

DESDE ALHAMILLA

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor mío y distinguido amigo. Ruégole la inserción de estas líneas en contestación á un comunicado que recibí en «El Radical» del día 11 de Alhamilla y suscrito por D. Anacleto Rodríguez. Si «El Radical» no hubiera pasado sus columnas á amigos míos y rreligioneros, cuando para defenderme á él, á este periódico mandaba esta carta, esta consideración y un poca de mentada galantería, me impusieron molestarlo en la seguridad de que encontrarán acogida en ese periódico su digna y acertada dirección. Con el testimonio de mi consideración personal, reciba, gracias anticipadas de su afmo. s. s. q. h. s. m.

ANTONIO MARTINEZ

No mereca, ciertamente, D. Anacleto Rodríguez los honores de una contestación en vista de la forma por demás incorrecta que emplea en su comunicado, pero son tan fijas sus aseveraciones tan injustas sus ataques que me sería seguramente mal interpretado. Esto, y la opinión de amigos míos, me sacan de mi natural modo de ser, obligándome á responder rotunda y categóricamente las imputaciones que me dirige.

En efecto, su señor hermano D. Nicolás Rodríguez, presentó en esta Almería un escrito con una relación de nombres á fin de que se le librara certificación de estar ó no incluidos en el Padrón de vecinos por necesitarla para fines electorales. En este escrito hecho en papel común, aparecen los nombres y apellidos de treinta y tres individuos, sin las circunstancias de edad, estado, profesión y domicilio de ellos.

Ahora bien, como en todas las cosas de la vida hay sus precedentes, diga el público imparcial y sensato la conducta de estos señores republicanos á la moderna, para que juzgue con que razón se lamentan siempre que como ahora, haciendo las cosas á espaldas de la ley, procuran para justificar su ignorancia, lanzar á los vientos de la publicidad los adjetivos más duros á personas y autoridades que tienen concepto exacto de sus deberes y derechos.

El pasado día diez de Abril, cumpliendo lo que dispone la Ley electoral en el artículo 12 por la Alcaldía de este pueblo se fijaron en su tabla de anuncios las listas de que trata el mismo artículo, listas que fueron examinadas por el comunicante y sus demás colegas. El día veinte, ante la junta se formularon reclamaciones de inclusión y exclusión por D. Emiliano Rodríguez á nombre de otros de los Sras. D. Nicolás y don Anacleto Rodríguez, leaders del movimiento político de esta localidad. Dichas reclamaciones no venían justificadas con ninguna clase de documento, según el cinto que debe obrar en su poder, expuesto en el acto por el Secretario de esta Junta. Por esta causa, y por la protesta formulada contra dichas reclamaciones por otro elector, la Junta por unanimidad, acordó desecharlas, cumpliendo lo que está expresamente dispuesto por la ley electoral en su artículo 13 que dice y manda que no se admita más prueba que la documental. Con este precedente que solo demuestra la ignorancia de estos señores en la materia, y para sincerarse ante sus amigos, tal vez, vienen con el escrito ya relatado el día veinte y...

El fuego de hoy

A las cinco y media de la mañana las campanas de la Catedral hicieron la señal de fuego. El siniestro se había iniciado en un establecimiento de comestibles situado en el promedío de la Rambla de Alfareros, propiedad de Gabriel Alarcón. Este y su familia no habitan en el establecimiento y no se han enterado de la desgracia que les ha sobrevenido, hasta después de extinguido el fuego, el que debió iniciarse en las últimas horas de la madrugada. P. óximamente á las cinco de la mañana notaron los vecinos de la Rambla de Alfareros que del citado estableci-

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de

España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 17

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendio a p mas fi as,

65 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTIAS 35 MILLONES DE FRANCO

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Seria y León,
calle de Mendez Nuñ. 2,

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Herano

Paseo del Principe núm. 10.

"La Unión," COMPANÍA FRANCESA DE Seguros contra incendio



FUNDADA EN 1928

Establecida en su Palacio: 9 place Vendôme, París.

Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de peseta

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
diez y seis millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,
Almería.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
De una Agenda de las varias que publican
Walling-Ballière e Hijos para 1905.

TODOS DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1.50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1.50, 2, 3 y 4 ptas. Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2.50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2.50, 3, 4 y 5 ptas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y 130 recetas. Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO
2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS **PRECIO** 50 céntos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MEDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. **QUE CONTIENE** Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanzas en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2.50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. Podir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

EMULSION NADAL

que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.

PREPARADA por el Dr. Bonet católicas de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Alimento concentrado y medicamento óptico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, adecuado á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Infección, anemia, la lepra y el vigor.—Indicaciones: herales en las enfermedades respiratorias, escorbuto, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos empíricos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero, estudiante que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
DIRECCION GENERAL DE MANUALES SOLER, LAMAS Y CAJAL.

HORAS DE OFICINA
en los centros oficiales

Administración. Zuzaga. Gaceta Alix.—De 9 mañana á 2 de tarde en todas las dependencias. **Banco de España.**—De 11 mañana á 3 tarde en las dependencias. **Ciudad Mútuos.**—Ataxaxaxax. De 11 mañana á 3 tarde. **Juzgado de Instrucción.** R 35.—De 10 á 12. **Juzgado Municipal.**—De 10 á 12.—Registro Civil.—9 mañana á 3 tarde. **Estadística.**—Real 39.—De mañana á 5 tarde. **Diputación.**—Real 79.—De mañana á 1 tarde. **Gobierno civil.**—C. y v. De 9 mañana á 1 tarde. **Defutura de minas.**—C. y v. De 11 y media mañana á 4 y media tarde. **Gobierno militar.**—M. de 8 y media á 12. **Obras públicas.**—Gaceta. De 7 á 12. **Obras del puerto.**—M. de 7 á 12. **Comandancia de Marina.**—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 de la tarde y de 5 á 5 tarde. **Reproducción de contribuciones.**—Conde X quena 10.—De 12 á 4 tarde. **Aduanas.**—Martín Camp. duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde. **Sanidad marítima.**—Paseo San Luis 6.—Oficinas de 1 á 4 tarde. **Trabajos generales de reorganización.**—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde. **Ayuntamiento.**—Paseo de Libertad.—De 2 á 6 tarde. **Instrucción pública.**—Alm. zor Alta 9.—De 9 á 12.

SOLUCION BENDICTO

de glicerofosfato de calcio **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc., etc. **Frasco 2, 00 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Pineda, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS. En Almería, farmacia de Juan Vivas Pérez. En Ben. Esp. os.—En Ovejas de Vera, F. G. y N. de Sola.—En Huelva, G. Jiménez.—En Serón, L. S. y S. de Bilbao y Santander, Gijón y Vigo, S. E., droguería general.

"EL REGIONAL"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

| | |
|-----------------------|--------------|
| Capital, un mes. | 1.50 pesetas |
| Provincias, trimestre | 5.00 id. |

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.
Anuncios, precios convencionales.